

## Tribunal resuelve que **el Estado deberá restituir US\$ 21,5 millones a colombiana ISA** por arbitraje en el Ciadi

■ El 13 de diciembre se emitió el laudo del caso iniciado en 2021 por retrasos en la entrada en operación de la megalínea Cardones-Polpaico.

POR KAREN PEÑA

A casi cuatro años de iniciado el conflicto, este lunes se dio a conocer el fallo del polémico caso que inició Interchile, filial de la colombiana ISA, contra el Estado de Chile, en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (Ciadi). Esto, por el retraso de la entrada en operación



de la megalínea Cardones-Polpaico.

De acuerdo con el expediente del caso que se inició el 12 de abril de 2021, el Tribunal dictó el 13 de diciembre su laudo. Ayer por la tarde,

la empresa informó en un hecho esencial el resultado al regulador colombiano. "El Tribunal concluyó que existieron algunas violaciones al Acuerdo de Libre Comercio Chi-

La firma colombiana Isa reafirma la confianza en Chile, aseguró en el texto.

le-Colombia por parte de Chile, con relación a las decisiones del Ministerio de Energía adoptadas en febrero de 2020 y mediante las cuales se impusieron algunas multas a Interchile S.A. por los retrasos en la entrada en operación del proyecto", se sostiene.

Según se indica, "como consecuencia de lo anterior, el Tribunal condenó al Estado de Chile a restituir a Interchile 'la parte proporcional de la multa cobrada por el retraso en la entrada de operación del Tramo 3 correspondiente a 96 días en la suma de US\$ 16.094.120,00, más intereses en forma simple, a la

tasa TIP + 2%, que se devengarán desde el día 18 de febrero de 2020, hasta la fecha de pago'; esto es, una suma que a la fecha tiene un valor de aproximadamente US\$ 21,5 millones", se indica en documento.

La firma colombiana asegura que, "más allá de este proceso, ISA reafirma su confianza en Chile como socio estratégico a largo plazo para el desarrollo de sus inversiones".

En cuanto a las costas, el Tribunal ordenó a ISA, ISA Inversiones Chile SpA e Interchile S.A. reembolsar a Chile el 80% de los costes y costas del arbitraje, por un valor aproximado de US\$ 2,5 millones.

El conflicto se gatilló luego de que ISA Interchile acumulara alrededor de 500 días de retraso en los tramos 2 y 3 de la megalínea.